Informe de Supervisión No:	03
Contrato No:	202601045

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	NICANOR GONZALO SANDOVAL LLANOS		
Identificación:	8716062		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	GERMAN LOZANO COLO (E)		
Objeto del Contrato:	*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA SUBSECRETARIA DE CONTABILIDAD, ADSCRITA A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.*		
Plazo de Ejecución:	**Contrato inicial:** " el plazo inicial ´para la ejecución del contrato será de **Ocho (08) meses**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución".		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202600007**	**Fecha de C.D.P.**	2026 / 01 / 02
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202600266**	**Fecha del R.P.**	2026/01/08

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 60.000.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 60.000.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
08 DE ENERO 2026	07 DE SEPTIEMBRE 2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO)	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$60.0000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$60.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$22.500.000
Valor por ejecutar		$37.500.000
Valor a pagar en el presente Informe		$7.500.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		03

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE MARZO 08 A ABRIL 07 DE 2026

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA SUBSECRETARIA DE CONTABILIDAD, ADSCRITA A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.	.- Con el comprobante tipo 16 nota de contabilidad # 98 de 31/01/2026, se reclasifico la subcuenta 165005 .redes de aire- a la subcuenta 165590-otras maquinarias y equipos, para registrar el saldo en la cuenta correcta. .- Con los comprobantes de depreciación generados por el sistema #s 42 y 43 con corte a febrero 28 y marzo 31 de 2026 respectivamente, se causó la depreciación de los bienes inmuebles, correspondientes a los meses de febrero y marzo de 2026. .- A cada una de las personas responsables de las actividades exigidas en el plan de acción, se les solicitó a través de a sus correos electrónico, el cumplimiento de éstas en el período, con lo cual, se elaboró y envió el formato diligenciado del seguimiento al Plan de Acción correspondiente al trimestre enero-marzo de 2026 .- Con los comprobantes tipo 12 de depreciación #s 8 y 9 con corte a febrero 28 y marzo 31 de 2026 respectivamente, se causó la depreciación de los bienes muebles (unidad de negocio gobernación), correspondientes a los meses de febrero y marzo de 2026. .- A través de mensajes a whatsapp y a los correos electrónicos de cada una de las persona responsables de acciones que demandaron los

	hallazgos registrados en el informe del cierre 2025 de control interno, se les hizo seguimiento para obtener la acción de mejora que exige el diligenciamiento del formato del plan de mejoramiento elaborado para subsanar los hallazgos citados. .- Con los comprobantes tipo 12 de depreciación #s 6 7 y 10 con corte a enero 31, febrero 28 y marzo 31 de 2026 respectivamente, se causó la depreciación de los bienes muebles (unidad de negocio salud), correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2026. .- Se envió oficio de radicado N° 20260740012136 de fecha 27 de marzo de 2026, dirigido a la Contaduría general de la Nación (José Germán Arango Muñoz) dando respuesta a requerimiento, consistente en la explicación del saldo por $41.438.387.913.91 que aparece en la cuenta 1520 correspondiente a productos en proceso..

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

8. GERMAN LOZANO COLO (E) quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (
01	6000769584	06-02-2026	390.700
02	6000769584	06-03-2026	**390.700**
03	6010628229	07-04-2026	**390.700**
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**1.172.100**

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 08 días del mes de abril de **2026**.

GERMAN LOZANO COLO
C.C. 8734643 de Barranquilla
Supervisor (E)

NICANOR SANDOVAL LLANOS
C.C. 8716062 de Barranquilla
Contratista